

Historiografía, Discurso y Violencia.

Freddy Timmermann*

Universidad Católica Silva Henríquez.

Resumen

La presente investigación** reflexiona sobre los alcances teóricos y metodológicos involucrados en el análisis historiográfico de la violencia ejercida en el régimen cívico- militar en 1973, en función del estudio de una fuente específica, la literatura testimonial, y de dos de sus expresiones, *El Estadio* y *Prigué*¹, utilizando el Análisis Crítico de Discurso para segmentar los tiempos y espacios narrados atendiendo sincronías y asincronías contextuales internas del texto.

Palabras Claves: memoria; contexto; interfase personal; violencia; legitimación.

Abstract

The present research reflects upon the theoretical and methodological attainments, involved in the historiographical analysis of the violence exhorted during the civic-military regime in 1973, related to the study of a specific source, the testimonial literature, and two of its expressions, *El Estadio and Prigué*, using Critical Discourse Analysis, to segment the narrated times and spaces bearing in mind the internal contextual synchronies and asynchronies of the text..

Key words: memory; context; personal interface; violence; legitimacy.

Introducción

La violencia ejercida en Chile durante el régimen militar es un tema historiográficamente poco tratado. Las percepciones escritas existentes se han generado fundamentalmente a partir de trabajos de

* Freddy Timmermann, académico de las universidades Silva Henríquez y Andrés Bello, O doctor Universidad de Chile. Su área de investigación son los dispositivos de poder que operan en la historia de Chile, con énfasis en el régimen militar reciente. Ha publicado el libro *El Factor Pinochet. Dispositivos de Poder, Legitimación, Elites. Chile, 1973 - 1980* y está en prensa *Violencia de Texto, Violencia de Contexto*.
Freddytimmermann@hotmail.com

** Parte de este estudio fue presentado el año 2006 en el Examen de Calificación del Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Agradezco los alcances formulados por María Elisa Fernández, Eduardo Cavieres y Jorge Hidalgo. También, las apreciaciones de Claudia Burgueño respecto a los aspectos lingüísticos de la investigación. El trabajo completo es expuesto en el libro *Violencia de Texto, Violencia de Contexto*, en prensa.

¹ Villegas, Sergio. *El Estadio*. Editora Periodística Emisión, S.A., Santiago, 1991. Carrasco, Rolando. *Prigué*. Ediciones Aquí y Ahora. Villegas, Santiago, 1991.

periodistas, psicólogos, sociólogos y de los informes Rettig y Valech². En estas investigaciones, sin embargo, no existe una reflexión respecto al tratamiento de las fuentes utilizadas y los diversos contextos son inexistentes, carencia que a nuestro entender descuida sus presupuestos epistemológicos y, con ello, en no poca medida, la validez de sus contenidos, especialmente, una percepción más amplia del fenómeno de la violencia. Sin duda, el tema de la violencia puede y debe ser abordado desde una enorme variedad de fuentes y épocas para formarnos una idea amplia de sus alcances. El presente estudio sólo enfatiza la importancia de la literatura testimonial y de dos de sus manifestaciones en particular, fundamentalmente porque estos escritos, al irrumpir en coyunturas de crisis, permiten precisar y matizar los diversos contextos que rodean el fenómeno estudiado, desde su narración a la proyección coyuntural histórica.

La literatura testimonial permite trabajar con un tipo de memoria histórica que, por su relativa cercanía a los hechos ocurridos, toca los elementos psicofisiológicos del individuo, es decir, una memoria que opera narrativamente cuando la alarma de información de la memoria esta aún activa. Estos materiales, los “tokens”, la “interfase personal” y “cognitiva” y su proyección operativa en un amplio “dispositivo de poder”, entre otros, en cuanto a herramientas del análisis de discurso, nos permiten comprender la construcción de una legitimidad, tanto por parte de quienes ejercen como de quienes padecen la violencia y, con ello, precisar el carácter de la violencia como agente histórico. Nos centramos en el periodo que transcurre desde el 11 de septiembre hasta fines de diciembre de 1973, es decir, cuando se experimentaba una situación social de incertidumbre y una vivencia social desconocida.

1 - Memoria y Discurso.

Tiempo y Memoria

Nos parece central trabajar un tema como la violencia atendiendo los hechos que establece la memoria individual más que la colectiva, básicamente porque los parámetros que rigen las acciones sociales masivas se encontraban en el periodo en estudio debilitados o superados y, en una instancia límite de sobrevivencia, los individuos, la mayoría

² Nos referimos a la *Síntesis del Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación y al Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura*.

de los militares y civiles, debieron recurrir a sus propias construcciones de resistencia -de legitimidad en este caso- para insertarse en una situación social de incertidumbre. Las hegemonías, si bien en el plano militar general ya estaban establecidas, no lo estaban aún en cuanto a un control detallado de los escenarios militares, puntualmente, en la elaboración de una técnica militar estricta en la aplicación de la violencia. Por ello, surgen elementos personales a-rationales modelando en gran medida los hechos ocurridos. Mientras más cercano al 11 de septiembre, más se acentúa lo mencionado. Podríamos afirmar, en función de una de las fuentes estudiadas, *Prigüé*, que en la medida que nos alejamos de esa fecha, dependiendo en todo caso del escenario donde se ejerce la violencia, el contexto ideológico anterior va adquiriendo más fuerza en el modelado del relato, al menos en la sociedad cerrada en que surge, compuesta principalmente por detenidos de ideología al menos cercana a la de quienes componían la Unidad Popular. A partir de *El Estadio*, no es posible sostenerlo.

Creemos que se debe estudiar todo hecho de violencia con fuentes cercanas a la ocurrencia de estos, porque son sus matices los que permiten establecer una influencia más profunda del contexto y, por lo tanto, percibirla en torno a dimensiones más amplias. La memoria remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él imagina como pasadas, lo que centra el concepto en el pasado, aunque resalta su proyección al presente al afirmar que el objetivo de semejante actividad mnésica es organizarse de modo nuevo dentro de una misma situación o adaptarse a situaciones nuevas (Le Goff 131, 132). Pues bien, la distancia temporal entre el acto de "actualizar los hechos" y la ocurrencia de estos es inversamente proporcional a la potencia de retención de la memoria - entendida como una capacidad de recordar -, más aún si en ésta intervienen elementos psíquicos³ que, pasados los años, se restauran eliminando de esa inicial sensibilidad los detalles, dejando reducido el relato sólo a sus trazos gruesos⁴. Se produce una desaparición de una alarma de información de

3 Elizabeth Lira expresa que "la psicobiología de la memoria nos indica que el recordar y el olvidar es el resultado de una red de conexiones estructuralmente análoga en todos los seres humanos, pero diversa y diferenciada en cada uno, no solamente en la selección de lo que se recuerda sino también en cómo se recuerda (con imágenes, olores, impresiones, emociones, detalles o sentimientos gruesos que apuntan al significado de la experiencia y que queda fijado como una condensación individual). La clave de estas miles de operaciones es la vida, es la sobrevivencia", especialmente en situaciones críticas, de amenaza de muerte y destrucción ["Algunas Reflexiones Sobre Memoria y Psicología". En: Zerán, Faride, et al. *Encuentros con la Memoria*, LOM Ediciones, Santiago, 2004, pp. 74, 76].

4 Se trata, en el fondo, de un proceso psíquico centrado en una economía del dolor, porque "El recuerdo

la memoria (Le Goff 133)⁵. En este sentido, mientras más diferente sea la “situación nueva” a la que el individuo deba adaptar sus recuerdos, mayor va a ser la deformación resultante.

Además, existe un sello individual en recordar y olvidar selectivamente, pues testigos diversos, presentes en el mismo acontecimiento, no lo recuerdan de la misma manera ni tampoco lo distorsionan de la misma forma. Por ello es necesario establecer la presencia de elementos constantes en esta diversidad, lo que ayuda a minimizar la dispersión mencionada y a distinguir, si es necesario, las distorsiones que pueda establecer la *psiquis* individual sobre el fenómeno histórico estudiado.

Literatura Testimonial

Dentro de la escritura memorialística de Chile, la modalidad más socorrida después del Golpe Cívico-Militar⁶ es la llamada literatura testimonial, que surge de manera más o menos espontánea o motivada por exigencias prácticas (como allegar a los foros internacionales relaciones escritas de los sucesos objeto de escrutinio legal), que carece de apoyo de una tradición canónica culturalmente avalada. El testimonio es un modo de entenderse con las requisitorias del presente, y sobre todo con un presente que, desde la perspectiva del hablante, ha perdido o extraviado sus bases de sustentación, siendo su objetivo central no explicar comprensivamente toda la trayectoria del autor y su tiempo, sino dar cuenta de la experiencia crucial de la fractura o del cambio y documentar, así, lo inédito. Es un fenómeno que suele irrumpir con fuerza desbordante en las coyunturas de crisis: cuando los parámetros tradicionales para entender la realidad han perdido su vigencia rectora y los nuevos no acaban de clasificarse satisfactoriamente operando desde una situación de orfandad epistemológica. A diferencia de la memoria y

de eventos traumáticos puede ser aterrador, pero resulta mucho más aterrador si no se le da forma concreta en la memoria” (Biedermann, Niels. “El Sueño de la Memoria”. En: Zerán, Faride et al. *Encuentros...*, op. cit., p. 98), más aún en el período estudiado, donde “el miedo es directamente proporcional al horror de lo vivido” (Verdugo, Patricia. “Para No Olvidar” (Re)leer la Memoria”. En: Zerán, Faride, *Encuentros...*, op. cit., p. 51).

5 En una situación traumática como la estudiada nos parece que ello se acentúa, pues aquí se reconocen “memorias vividas, intensas e imborrables, ligadas a la percepción de una amenaza de muerte, produciéndose alteraciones en los circuitos psicobiológicos”, razón por la que mayor parte de las funciones cerebrales al servicio de esta sobrevivencia “tienen que ver con el presente y el futuro y no con el pasado” (Lira, Elizabeth. “Algunas...” En: Zerán, Faride *Encuentros...*, op. cit., p. 75).

6 Entendemos por Golpe Cívico-Militar la rápida ruptura del orden político legalmente establecido que se produjo el 11 de septiembre de 1973, realizada por medio de una violencia extrema, lo que lleva a visualizar la ejecución de un “golpe de fuerza”. Hablamos de Golpe Cívico-Militar porque, si bien la instancia final de ejecución fue mayormente militar, las condiciones previas de ingobernabilidad fueron preparadas al menos desde 1970 por civiles, principalmente de la derecha política, apoyados por E.E.UU. en no poca medida -sin desconocer, claro está, las responsabilidades propias que le caben a la coalición gobernante Unidad Popular en esto último-. A fines de 1974 Augusto Pinochet define el movimiento que encabezaba como “cívico-militar depurador” (González, Mónica. *Chile. La Conjura. Los Mil y un Días del Golpe*. Ediciones B, Grupo Z, Santiago, 2000, p. 437). *La Declaración de Principios* había hablado de formar “un nuevo y gran movimiento cívico militar” (Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, marzo 1974, p. 29).

la autobiografía, que procuran entenderse con el pasado, el testimonio es un ajuste de cuentas con el presente; como todo discurso, dialoga implícitamente con un código colectivo de sentidos, insertándose en una historia mayor, pero por sí solo no define una nueva legalidad histórica. Algunos de sus rasgos son la convicción de que la voz se ejerce desde una coyuntura particular y dramática de la historia, que el discurso se organiza y afirma desde una postura personal, donde el emisor es a la vez testigo y actor de los hechos y que su verdad se alza ahora en conflicto no contra otro discurso difundido en el mismo plano, sino contra el silenciamiento. Por ello, el criterio de veracidad opera como razón autosuficiente al situarse entre el silencio (negación de los hechos) y la palabra que nombra lo inédito (la impugnación de ese silencio) por lo que el registro puntual y minucioso busca precisar y rescatar esos contornos de lo inédito, darle una corporalidad (el “yo” que narra se presenta inicialmente como cuerpo sobre el que ha gravitado la experiencia innombrada) fundando una defensa personal contra el olvido. Es un corpus diversificado, tanto por las convicciones ideológicas que sostiene como por el espacio de vivencias que acota (Epple 15, 16, 43, 44, 47).

La memoria [el acto individual de recordar] articula olvido y recuerdo en un todo simultáneo, prescindiendo de las secuencias temporales, a diferencia de la historia, que busca en el orden cronológico el eje articulador de su relato (Correa 60); sin embargo, ello no significa que el conocimiento histórico por ello necesariamente se acerque a un grado de verosimilitud más preciso y profundo respecto a lo acontecido en el pasado, precisamente porque en su afán periodificador muchas veces unifica secuencias temporales cuya amplitud deja sin consideración analítica hechos cuyo proceso temporal es distinto. Allí encontramos el valor, justamente, de la memoria individual, en su pretensión de no configurar historia, lo que permite introducir la subjetividad de los tiempos que articulan, por ejemplo, una legitimación individual, en medio del otro tiempo, más amplio, el tiempo social si se quiere. Precisar esta negociación de hegemonías, en cuanto al tiempo se refiere, acerca más a una comprensión de los efectos reales y no, por ejemplo, ideológicos del fenómeno de la violencia, que creemos también posee varias dimensiones, una social y otra individual. No olvidamos que el

contexto estructural⁷ de nuestro análisis es el fenómeno de la violencia. Así, acercamos el *corpus* conceptual con que analizamos la memoria individual estudiada, que le es ajeno, al contexto donde los fenómenos narrados ocurren.

Ricoeur afirma que la experiencia temporal y la operación narrativa se muestran activas en su expresión, pero a costa de estancar la memoria relegando no pocas veces al olvido niveles intermedios entre el tiempo y la narración. Se pregunta “¿qué sucede con el enigma de una imagen... que se muestra como presencia de una cosa ausente marcada con el sello de lo anterior?” Pensamos que la proyección del conocimiento de la literatura testimonial responde en gran medida esta interrogante, pues es la construcción a partir de esta imagen de una legitimación la que le otorga su sentido último en el contexto estudiado, es decir, la proyección al presente y futuro de su significado más que hacia al pasado. En ese sentido, creemos que el enigma aludido por Ricoeur desaparece adquiriendo el testimonio una transferencia de la memoria a la historia, negociando el olvido de una parte de su imagen en función de su utilidad para sostener determinada acción, en este caso, para la sobrevivencia. El enigma, por lo tanto, deja de ser tal sólo en función del contexto histórico en que opera. Es el mismo Ricoeur el que expresa que son las coyunturas y las estructuras las que marcan el ritmo del pasado histórico (Ricoeur 13, 14). Pienso que también del presente y del futuro en no poca medida.

Discursos y Contextos

El discurso es un evento comunicativo específico. Para el presente interés, lo utilizamos para acercarnos a objetos particulares o “tokens”, ocurrencias únicas que involucran a actores sociales particulares en una circunstancia y un contexto particulares” y no a “tipos abstractos” o “aserciones teóricas” (Van Dijk 247, 249).

7 Pomian afirma que las estructuras son fenómenos geográficos, ecológicos, técnicos, económicos, sociales, políticos, culturales, y psicológicos que permanecen constantes durante un largo periodo o que no evolucionan sino de una manera casi imperceptible, que ésta “... viene definida implícitamente como un conjunto de imposiciones, límites o barreras, que impiden a las diferentes variables, cuyas fluctuaciones constituyen la coyuntura, elevarse por encima de cierto techo”. Nos dice que la estructura, para un historiador, no es sólo “un conjunto coherente de elementos en que la transformación de uno sólo provoca más tarde o más temprano la del resto” sino que además ésta “tiene que mantenerse durante un periodo multiseccular, tiene que ser un fenómeno de larga duración”, que ella no sólo impone un carácter repetitivo a las actividades de los individuos sino que también fija límites... a las fluctuaciones de las coyunturas, introduciendo así repeticiones a nivel macroscópico” para tejer “una red de exigencias cuya fuerza es proporcional a la rigidez” (Pomian, K. “La Historia de las Estructuras”. En: *La Nueva Historia*, Le Goff, Jacques - Chartier, Roger - Revel, Jacques. Editorial Mensajero, Bilbao, 1988, pp. 211, 212, 198, 199, 214). Pensamos que, atendiendo a la velocidad mayor con que transcurren los procesos históricos de la historia reciente, una estructura también puede desarrollarse historiográficamente en tiempos breves como el estudiado.

Analizamos nuestras fuentes aplicando algunos procedimientos de la teoría crítica del discurso, específicamente, de Sigfried Jäger, quien toma de Michael Foucault las siguientes premisas: en qué consiste el conocimiento teniendo en cuenta el contexto de espacio y tiempo, cómo evoluciona, cómo se transmite, qué función tiene para la constitución de los sujetos y la configuración de la sociedad y qué impacto tiene para el desarrollo general de la sociedad. Si bien interesa percibir la relación entre el individuo y el poder - pues el análisis del discurso guarda relación con el conocimiento cotidiano y particular, lo que lleva al esclarecimiento de sus medios - nos centramos principal, aunque no exclusivamente, a diferencia del análisis crítico del discurso, en el poder que un individuo puede operar sobre sí mismo a partir de la construcción de una determinada legitimación, porque el discurso en su conjunto es una unidad que se regula y que es creadora de conciencia.

Es necesario precisar que, si bien estos poseen una vida propia que determina su relación con la realidad social, es decir, son situaciones materiales válidas, esto no significa que determinen la realidad, pese a que actúan a través de sujetos que intervienen activamente sus contextos sociales como (co) productores y (co) agentes de los discursos y cambios de éste. Sin embargo, constituyen un medio de producción societal porque son supraindividuales, ya que si bien todos aportamos a que se realice con nuestros modos de vida, pensamientos, decisiones, valores, críticas, etc., nadie específicamente se ha propuesto lograr el resultado que finalmente se da, de lo que podemos inferir que los discursos evolucionan y dependen del contexto, es decir, de los procesos históricos que se producen. Por lo tanto, los discursos no son fenómenos que tengan una existencia independiente. Constituyen elementos de los llamados dispositivos, los que se coordinan y van formando un proceso en el cual interactúan las prácticas discursivas, las acciones y las manifestaciones y materializaciones. Así, el dispositivo tiene cierta libertad para producir cambios históricos (Jäger 61, 68, 61, 75, 76, 78). Las acciones pueden ser observadas en las fuentes y el conocimiento lo puedo inferir de lo que las condiciona y acompaña.

El contexto son las propiedades del “entorno” del discurso, el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son

posiblemente pertinentes para la producción, estructura, interpretación y funciones del texto y la conversación. Pero no es el contexto mismo el que influye en el texto sino los modelos de contexto que tenga el usuario de la lengua, es decir, sus construcciones son modelos mentales, lo que les otorga una naturaleza subjetiva. Ello lleva a resaltar la variación personal del contexto.

El dato objetivo es cómo se ven y se construyen a sí mismos, por lo que hablamos de un modelo de contexto; al igual que el discurso, ellos proveen la “interfase personal” entre las representaciones socialmente compartidas y la conversación y el texto personales. Como no son estáticos, representan la interpretación en desarrollo de la situación social. Lo anterior no significa reducir los contextos sociales a la cognición. Solamente su relación con la acción, por un lado, y la comprensión subjetiva del contexto y la elaboración del discurso, por otro, es la que provee una interfase cognitiva (Van Dijk 267 – 269). Es sobre esta base que opera la memoria individual.

La Legitimación.

Un modelo de contexto permite extraer de las fuentes estudiadas una interfase personal y, a partir de allí, comprender el fenómeno de la violencia en su construcción personal. Entre muchos aspectos trabajados, nos centramos en la legitimación, un acto social que se lleva a cabo por medio de un texto en una dimensión interactiva, como una respuesta discursiva a un desafío a la propia legitimidad, en este caso, en la literatura testimonial.

La legitimación es una defensa de uno mismo para justificar acciones pasadas o presentes que podrían ser criticadas por otros (Van Dijk 318 – 327). En el caso en estudio, se trata de legitimar la situación de detenidos y militares, la derrota y la victoria, y, en ello, el padecimiento y el ejercicio de la “barbarie”⁸. Es la construcción de una legitimación urgente a partir de elementos psicofisiológicos, la expresión de una forma de biopoder que, en el momento mismo de la defensa por la sobrevivencia

8 Pensamos en la palabra “barbarie” para describir en el contexto de estudio un hecho concreto: cuando el militar profesional, experto en el uso sistemático y racional de la violencia, excede su uso para el cumplimiento de sus objetivos estrictamente militares. Esta gratuidad, entonces, se torna sistemática, lo que refleja que su aparente descontrol jerárquico se legitima, y que, por lo tanto, se convierte en un método militar aceptado y no cuestionado. Si bien las tareas militares que se ejercen en ese periodo son por ellos justificadas argumentando la existencia de un estado de guerra, los tratados internacionales que regulan este contexto son vulnerados, lo que confirma que los excesos que van más allá de la técnica militar sobrepasan la ética militar de tiempos de guerra (Timmermann, Freddy. *El Factor Pinochet. Dispositivo de Poder, Legitimación, Elites. Chile, 1973 – 1980*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2005, pp. 220 – 230, 446, 447).

en los detenidos y militares, posiblemente toca, junto a los elementos institucionales, los a-racionales. Se trata de un diálogo consigo mismo que no busca necesariamente justificar la acción oficial - aunque toca aspectos como su papel y posición en aquel instante - sino la propia para sobrevivir, pues los referentes sociales que insertan al hombre en la convivencia política han prácticamente desaparecido. Por supuesto, se estructura la construcción de la legitimación a partir también de elementos que han pervivido desde tiempos anteriores. Precisar este límite entre la ideología "formal" y "total"⁹ es uno de los objetivos del presente estudio.

Si bien hablamos de una legitimación "de arriba hacia abajo", desde las elites o instituciones militares, nos referimos principalmente a aquella legitimación que sobrepasa el nivel de subordinación u obediencia del individuo hacia el orden establecido por instituciones en una situación crítica para él.

La legitimación estudiada atiende el carácter historiográfico del estudio, lo que lleva a precisar los procesos sutiles de persuasión o manipulación implicados, los movimientos de autorepresentación positiva y presentación negativa de otros, y las hegemonías sobre los campos simbólicos e ideológicos en sus dimensiones temporales.

2 - La Violencia.

Violencia y Cultura.

¿Qué es exactamente la violencia?, ¿o es meramente un "epifenómeno" difícil del aprehender historiográficamente? Para el presente interés, la percepción de Sorel es útil, es decir, la violencia serían aquellas manifestaciones dirigidas a crear una sociedad nueva, a la *fuerza*, que es inherente a la sociedad y al estado modernos, lo que entonces incluiría toda acción contraria al orden moral, jurídico o político. En este sentido, la violencia se "comete" y se "sufre" (Abbagnano 1190). Son fenómenos, por lo tanto, claramente perceptibles en las fuentes historiográficas, susceptibles de análisis en su desarrollo temporal.

⁹ Establecemos dos distinciones al respecto. Una es la ideología que llamaremos "formal", aquella que denota un "cuerpo de conocimientos" o "teoría" o "doctrina" acerca de la sociedad o historia, y que *no necesariamente* debe estar vinculada con los intereses colectivos del grupo social que la crea o sustenta. Si a esta "ideología formal" sumo una serie de elementos a-racionales como los miedos, dolores, etc., ya hablamos de "ideología total". No olvido que esta "ideología total" es más inestable que la "ideología formal" en el tiempo (Merino, Augusto. *El Concepto de Ideología*. Editorial Universitaria, Santiago, 1987, pp. 11-13). Seguimos sus ideas al respecto. La frase en cursiva, así como los términos de ideología "formal" e "ideología total", son variaciones nuestras.

Las conclusiones de los estudios de Konrad Lorenz, que comparan la agresividad en los animales y en los seres humanos, si bien establecen que en el hombre se produce una desviación en la agresión reguladora que actúa como homeostasis social adaptativa existente en los animales, éstas son posteriormente atenuadas por sus discípulos, quienes sostienen que las adaptaciones filogenéticas en el comportamiento animal, [en el ser humano] se presentan en forma de patrones fijos de conducta, mecanismos motivadores internos, mecanismos desencadenadores innatos y disposiciones innatas al aprendizaje. El acto agresivo humano se enmarca en un nivel de complejidad distinta al del animal, pero la diferencia no está a nivel de los procesos causales, en la fisiología de los elementos nerviosos, sino a nivel de los procesos de conciencia, donde se dan diferencias cualitativas como la capacidad de actuar tras la ponderación de distintas posibilidades y el dominio de la presión de los impulsos biológicos (Basabe 30, 35, 37). Por lo tanto, si hablamos de una "elección", entonces nos adentramos en un contexto de posibilidades y, con ello, en un comportamiento cultural¹⁰.

La violencia traduce un trastorno en la naturaleza "conversante" del animal humano pues emergen, previamente al hecho violento, desequilibrios en la vinculación o apego, los que se traducen en una deformación de la empatía que tendría que existir entre los pertenecientes a la especie o género humano. La empatía puede ser modificada por las ideologías o sistemas de creencias puesto que permiten a quien abusa justificarse o mistificar el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas (Barudy 12 - 14)¹¹. También la empatía puede ser trastornada por un contexto que facilite la emergencia y permanencia de los dos sistemas mencionados, pero también de otros elementos, como veremos en el presente estudio.

Si las situaciones de violencia expresan una situación de abuso de poder pero también un profundo sufrimiento, sobre todo de las víctimas -aunque también de los perpetradores, así como de los diferentes miembros de la red social, de la comunidad donde esta violencia se produce- es necesario precisar para el periodo en estudio

10 Un ejemplo centrado en Augusto Pinochet en Timmermann, Freddy, *El Factor...*, op. cit., pp. 156 - 163.

11 Agrega que la singularidad del abusador - el sujeto que ejerce violencia - está en lo que él cree. En su sistema de creencias el abuso no es abuso sino un acto justificable y/o necesario. Lo anterior es para ellos "la realidad", pero esta no es otra cosa que una imagen mental, un "mapa", no el "territorio". Por ello, hay tantas definiciones de violencia como personas o sociedades. La violencia es un fenómeno autorreferencial donde, además, cada uno presenta diferentes niveles de tolerancia emocional frente a cada situación, así como pragmáticas para enfrentarlas.

los padecimientos de las “víctimas” y de los “perpetradores”, algunos de cuales puedo percibir también como “víctimas”.

Violencia y Legitimación.

Sin duda, muchos de los elementos mencionados en los informes Rettig y Valech aparecen en los análisis de los contextos construidos. Para los propósitos de esta investigación, una primera dificultad para la plena validación de los hechos historiográficos que nos son útiles, opera al aplicar el principio antes mencionado, en cuanto a que la distancia temporal entre el acto de “actualizar los hechos” y la ocurrencia de estos es inversamente proporcional a la potencia de retención de la memoria -entendida como una capacidad de recordar-, más aún, si en ésta intervienen elementos psíquicos que, pasados los años, se restauran eliminando de esa inicial sensibilidad los detalles, dejando reducido el relato sólo a sus trazos gruesos. Ya referimos que lo que se genera es una desaparición de una alarma de información de la memoria y que en este sentido, mientras más diferente sea la “situación nueva” a la que el individuo deba adaptar sus recuerdos, mayor va a ser la deformación resultante. Por ello, pensamos que la principal diferencia entre los contextos de los informes Rettig y Valech y los aquí establecidos¹² radica en la generalización de las conclusiones y síntesis de los primeros. Por ejemplo, cuando menciona que “los arrestos masivos” poseen un patrón de detención en todo el país (Valech, 207), está ausente una mayor precisión y detalle en los desarrollos de los hechos que puedan llevar a un análisis psichistórico del fenómeno estudiado; también, que no existe una diferenciación de las causas y efectos en civiles y militares, especificando la diversidad de escenarios en que ello ocurrió, lo que, en el fondo, significa que no han considerado, entre otros tantos aspectos, que los efectos de la violencia llevan a la construcción de urgentes legitimaciones diversas tendientes al logro del tránsito de una situación histórica a otra con los menores costos posibles en cada individuo y, reiteramos, con una diferenciación entre civiles y militares; que todo el proceso dependerá de la profundidad de la fractura generada, del grado de violencia padecida y de la profundidad de los elementos de ideología formal y total que se posean para generar una negociación de hegemonías¹³

¹² Por razones de espacio, no los exponemos. Son: los umbrales (efectos psíquicos), la permeabilidad (profundidad de los umbrales) y la gradualidad (velocidad del efecto de los umbrales).

¹³ Entendemos “negociación de hegemonía” siguiendo sentido que Giovanni Levi otorga a la descripción del comportamiento humano, es decir, un “mundo basado en la acción y el conflicto y que reconoce su relativa libertad más allá, aunque no al margen, de las trabas de los sistemas prescriptivos y opresivamente

personales en la situación de dominación que se experimente; que, por lo anterior, lo esencial es trabajar con fuentes que diferencien el fenómeno de la violencia detallando, profundizando y diversificando los contextos en que se sitúa.

Justamente, toda legitimación lo es de una situación determinada de dominación, entendida esta última para las jerarquías mayores¹⁴ como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos) (Weber 170) y/o, para las jerarquías menores, de articular una resistencia, que convierta las objetivaciones de “primer orden”, las institucionalizadas, en objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles (Berger-Luckmann 120, 121)¹⁵. Si pensamos en el cambio sociopolítico estudiado, en que es la violencia -bajo una nueva forma hegemónica, que aparece sorpresiva y velozmente¹⁶- quien impone los niveles de transformación, es posible sostener que quienes experimentan la nueva situación no perciben necesariamente un “cuadro administrativo” (Weber 170) concreto, una “probabilidad” en la cual confiar la obediencia, pues, entre otros motivos posibles, no existe disponibilidad de “tiempo” para articular racionalmente una legitimación. Se experimenta una situación específica de violencia para la que el individuo y la sociedad no han articulado defensas previas.

Surgen varios cuestionamientos: ¿hasta qué punto esta nueva legitimación era claramente percibida por quienes, en diversos grados, ejercían la violencia?, ¿o es que sólo la legitimación se construía en base a elementos a-rationales?¹⁷ ¿Había, al respecto, en esta construcción,

normativos. Así, toda acción social se considera resultado de una transacción constante del individuo* [“Sobre Microhistoria”. En: Burke, Peter. *Formas de Hacer Historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 121].

14 Como ninguna sociedad se desarrolla en un plano horizontal, en igualdad, existe en su interior una jerarquización, fundamentalmente debido a la división de la riqueza (lujo y miseria) y poder (autoridad y obediencia) (Braudel Fernand. *Civilización Material, Economía y Capitalismo*, volumen II, capítulo III. Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 401). En este sentido usamos el término jerarquías menores, para caracterizar a quienes no se sitúan entre los que ejercen el control de la riqueza y el poder en sus niveles mayores.

15 Respecto al aspecto subjetivamente plausible, en función del tema estudiado y del contexto específico establecido por el tipo de violencia con que se opera, pensamos en otro elemento que construye la legitimación, el biopoder, aquel que permite al cuerpo absorber un tipo de violencia que le es infringida directamente en su soporte físico. Es una legitimación que se genera a partir del instinto más básico de sobrevivencia, apelando en menor medida a la construcción de elementos racionales al respecto o utilizando los previamente existentes. Nos adentramos, por lo tanto, en los distintos niveles que posee la capacidad de dolor de un individuo y de una sociedad para construir una legitimidad determinada en un tiempo mínimo de reacción.

16 Puede pensarse también que esta nueva forma no es más que una etapa en un proceso en que la violencia escala a un nivel operativo de violencia extrema.

17 Son elementos que operan en un dispositivo de poder que sin formar necesariamente un procedimiento técnico, pues no son razonados sistemáticamente, o lo son en función de otros factores que no constituyen una doctrina de pensamiento, como por ejemplo el dolor o el enojo. A este último conjunto es al que denominamos elementos a-rationales. Configuran otra racionalidad de poder, con grados distintos de inserción en el tiempo y, por lo tanto, de certidumbre en el manejo de determinadas situaciones. A ratos, irrumpen impensadamente perturbando los diseños más racionales de control.

una diferencia entre quienes ejercían y padecían la violencia?, ¿existe una gradualidad en este proceso, o planos sociales diversos? Son los puntos centrales que procuraremos abordar.

Si todo proceso histórico es movimiento en diversidad de ritmos, y si algunos de estos movimientos experimentan una repentina aceleración en un breve tiempo, de tal magnitud que vulnera los parámetros sociales de absorción normales, entonces una de las posibilidades de explicar las causas de esta repentina variación o cambio¹⁸ es la violencia, en cuanto hecho histórico que genera consecuencias observables, especialmente en este caso de estudio, porque su manifestación es el reflejo de tensiones por largo tiempo acumuladas que no han encontrado formas políticas negociables, lo que acentúa sus efectos. Pensamos, por lo tanto, en la necesidad de analizar los elementos que la originan, lo que nos lleva a percibir otro proceso y otro ritmo, más lento o más rápido, dentro del proceso histórico repentinamente modificado, sin descartar, por supuesto, la posibilidad de que ambos ritmos puedan coincidir. Opera finalmente la violencia, la que, a su vez, posee su propio ritmo, el que también es modificado por el desarrollo de los ritmos mencionados. Es lo que también interesa en el presente estudio¹⁹, el potencial de la violencia en cuanto posibilidad de generar movimientos que se conviertan en cambios; la violencia como aceleración del ritmo histórico, por un lado, y como generadora de adaptaciones -legitimaciones en este caso- que determinen nuevas estructuras históricas, por otro.

Los espacios de civismo de la vida cotidiana son posibles porque la violencia física extrema se almacena en ciertas cantidades y espacios institucionales, lejos del alcance del ciudadano común cuyos códigos cotidianos se han suavizado. Sin embargo, es él quien corre el riesgo de estar constantemente amenazado -en caso de mostrarse violento, de perder la moderación- por una violencia que jamás podrá igualar. Entonces, si la civilización “supone la existencia de un poder político con una capacidad constante de perfeccionar sus posibilidades de llevar a cabo un genocidio planificado burocráticamente” -el que no sería un mero accidente en medio de un ámbito civilizado puesto que normalmente “las maneras civilizadas conviven tranquilamente con el asesinato masivo” (Keane 38, 39)- es necesario precisar los mecanismos que posibilitan la apropiación cotidiana de una legitimidad por parte de quien realiza

18 Respecto a las percepciones de “movimiento” y “cambio” histórico, seguimos los matices que plantea Julio Aróstegui en *La Investigación Histórica: Teoría y Método* (Editorial Crítica, Barcelona, 1995, pp. 165-178).

19 Nos interesa “afirmar la unidad plural, que es el campo propio del conflicto, de la potencia y del poder” (Maffesoli, Michel. *La Violencia Totalitaria*. Editorial Herder, Barcelona, 1982, p. 24.

o padece directamente este “genocidio planificado burocráticamente”, aunque en el trasfondo originario²⁰ se sitúen las potencias de la Guerra Fría, las elites de derecha y militares en nuestro caso de estudio, sin olvidar que, si bien institucionalmente el gobierno de la Unidad Popular a partir del Estado no generó los elementos directos para esta respuesta excesiva, no pocos de sus partidarios, al margen de sus políticas u ocupando los espacios de éste, lesionaron por acción o reacción la atmósfera psíquica preexistente, contribuyendo decisivamente a una transformación tal de ella que se constituyó en funcionalmente operacional para legitimar el ejercicio extremo de la violencia después del Golpe Cívico-Militar²¹.

20 Estos elementos se desarrollan desde fines de la década del 90 del siglo XIX, en el ámbito de la llamada “cuestión Social”, problema no resuelto que irrumpe en la década del sesenta, de la mano de la Guerra Fría (Morris, James. *Las Elites, los Intelectuales y el consenso*. Editorial del Pacífico, Santiago, 1967 (Capítulo IV, “La Cuestión Social”, pp. 79 - 108).

21 Ver: Colihuinca, Luisa - Guerra, Paola - Monsalves, Ariana - Palma, Catalina - Roa, Paula - Villagrán, Pamela. *Patria y Libertad. Prensa, Legitimidad y Violencia*. Chile, 1970-1973. Seminario de Grado, Departamento de Humanidades y Educación Media, Carrera Pedagogía en Historia y Geografía. Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, Santiago, 2004.